

ASUNCIÓN BLASCO*

LIBROS LITÚRGICOS EN IGLESIAS DE LA DIÓCESIS DE ZARAGOZA (SIGLOS XIV-XV)

ABSTRACT:

Taking like departure point Pastoral Visita made the diocese from Zaragoza by the archbishop Don Garcia Fernandez de Heredia between years 1387-88, the study of the inexistencies and deficiencias registered in ecclesiastical books of the 47 visited localities, of which 3 are cities, 5 is approached are villas and 39 are villages or places. The work, on 75 churches, is complemented with the information successfully obtained in several book inventories made around those years in some churches of the city of Zaragoza.

0. INTRODUCCIÓN

Al retomar mi Tesis de licenciatura con el fin de publicar el texto íntegro de la Visita pastoral que don García Fernández de Heredia giró a la diócesis de Zaragoza entre los años 1387-88, me he vuelto a poner en contacto con una fuente documental que, aunque incompleta -sólo abarca 47 localidades de una diócesis mucho más extensa-, resulta de extraordinaria importancia por su antigüedad, su excepcionalidad y por la abundante información que proporciona, tanto sobre la Iglesia como sobre la sociedad zaragozana de la segunda mitad del siglo XIV¹.

* Profesora Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos. Universidad de Zaragoza.

1. El texto documental, asentado en un códice opistógrafo de 442 folios, se conserva en el Archivo del Pilar de Zaragoza (antigua signatura: armario 2, cajón 10, ligarza 1, número 2) y fue objeto de varios trabajos de investigación (A. BLASCO MARTÍNEZ, *La iglesia zaragozana en 1388 según las actas de la visita pastoral del arzobispo don García Fernández de Heredia*, Tesis de licenciatura leída en Zaragoza en junio de 1971; M.I. OLIVÁN JARQUE, *Las iglesias de la diócesis zaragozana de las cuencas de los ríos Matarraña, Guadalope y Mijares en el año 1387, según la visita pastoral del*

En su recorrido por esas 47 poblaciones (3 de ellas eran ciudades, 5 villas y el resto simples lugares), el Arzobispo visitó un total de 72 iglesias parroquiales que examinó cuidadosamente con el fin de conocer el estado de sus bienes y objetos litúrgicos, la administración de sus rentas y la situación espiritual de su clero y de su feligresía. Especial atención dedicó a comprobar el estado en que se encontraban los libros litúrgicos² -imprescindibles para regular el culto divino leído y cantado, para la formación del clero y para el correcto desarrollo de la vida parroquial- y a verificar la conformidad de sus textos con la normativa de la diócesis³.

Es cierto que la información que proporciona el documento de la Visita, amén de incompleta (en cuanto a la extensión territorial), resulta parcial, porque el Visitador, al limitarse a anotar las carencias y deficiencias registradas durante la inspección, no proporciona una reseña de lo que hay, sino de lo que no hay. Pero el interés del Arzobispo por constatar la existencia y el estado de determinados libros, revela que los consideraba “absolutamente necesarios” para el desempeño del servicio litúrgico. Por eso, y para paliar el desconocimiento que del tema se tiene en Aragón debido a la escasez de fuentes de esa época⁴, he considerado oportuno dar a conocer los datos registrados en la Visita que, cuando me ha sido posible, he contrastado y completado con otras noticias recabadas en protocolos notariales coetáneos.

La mayoría de los libros registrados son litúrgicos, pues contenían los textos, las fórmulas y las prescripciones rituales que la Iglesia precisaba para celebrar la eucaristía, administrar los sacramentos, proceder al rezo del oficio divino y fijar el tiempo de la memoria conmemorativa⁵. El resto, aunque no son propiamente litúrgicos, como informan sobre el hecho litúrgico y se guardaban en la sacristía, también tienen cabida en este estudio.

arzobispo don García Fernández de Heredia, Tesis de licenciatura leída en Zaragoza en septiembre de 1976, y C. USÓN FINKENZELLER, *La iglesia en Teruel a finales del siglo XIV*, Tesis de licenciatura leída en Zaragoza en 1978), en su mayoría inéditos pues hasta la fecha tan sólo se ha publicado el estudio (incompleto) de P. MARCO LASHERAS, “Las iglesias de Daroca en el último tercio del siglo XIV, según la visita pastoral de 1387”, en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 29-30 (1976-77), pp. 97-120.

2. El libro litúrgico, en sentido estricto, es el que sirve para una celebración litúrgica y está escrito con esa intención. En sentido más amplio, se puede considerar tal el libro que, si bien no ha sido escrito con esa finalidad, contiene textos y ritos de una celebración.

3. N. COULET, *Les visites pastorales. Typologie des sources du Moyen Age occidental*, Fasc. 23 (Brepols, Turnhout-Belgium, 1977), p. 65.

4. Apenas se han realizado estudios sobre ello. A. BLASCO MARTÍNEZ, “La iglesia parroquial de Santiago de Zaragoza (segunda mitad del siglo XIV y comienzos del XV)”, *Memoria Ecclesiae*, XVIII (Oviedo 2001), pp. 222-224.

5. Aunque resulta un tanto confuso, véase J.M. FERNÁNDEZ CATÓN, “El libro litúrgico hasta el Concilio de Trento”, en *Historia ilustrada del libro español: Los manuscritos* [dir. Hipólito Escolar (Madrid, 1993), p. 401.

1. LOS LIBROS LITÚRGICOS

A finales del siglo XI la liturgia mozárabe fue sustituida en los reinos cristianos de la Península Ibérica por la romana, lo que obligó a reemplazar los libros en uso por los que desde hacía tiempo se utilizaban en Europa.

Tomando como referencia la iglesia parroquial de Santa María de Épila⁶ y algunas iglesias parroquiales de Zaragoza de las que nos quedan inventarios de finales del siglo XIV y de comienzos del siglo XV, como las de Santiago⁷ (que no fue incluida en la Visita que don García giró a la ciudad de Zaragoza, seguramente porque era aneja de la catedral de San Salvador), Santa Cruz⁸, San Lorenzo⁹, San Gil¹⁰, o la Magdalena¹¹, podemos afirmar que en tiempo del arzobispo don García las iglesias de la diócesis zaragozana contaban (o debían de contar) con unos cuantos (pocos) libros¹², imprescindibles para la celebración del sacrificio de la Misa (el Misal y a ser posible el Mixto, el Santoral, el Epistolario, el Evangeliario, el Dominical y el Oficiario¹³), la administración de los Sacramentos (Manuales u ordinarios de bautizos, nupcias y difuntos, el Libro de las Costumbres o *Consueta* y Manuales u ordinarios para bendiciones varias) y el rezo o canto del Oficio divino (Oficiario, Breviario, Salterio, Capitulario¹⁴ y Responsorio¹⁵), algunos de los cuales llevaban notación musical para la recitación y el canto.

6. Véase apéndice documental 1.

7. En 1391 la iglesia de Santiago contaba con 1 Capitulario, 4 Dominicales (de canto, lectura y responso), 1 Evangeliario, un Misal, 2 Oficiarios, 2 Salterios y 2 Santorales. Véase BLASCO, "La iglesia parroquial de Santiago" (cit. en la nota 4), p. 214.

8. Véase apéndice documental 2.

9. Véase apéndice documental 4.

10. Véase apéndice documental 5.

11. Véase apéndice documental 6 y 7.

12. En general, coincide con lo que indica P. GALINDO ROMEO en *El breviario y el ceremonial cesaraugustanos (siglos XII-XIV)*, Lib. Gasca, Zaragoza 1930.

13. El término "oficiario" es poco claro. Aunque a veces se emplea como sinónimo del Oficio divino, había oficiarios para Semana Santa, y tanto en el texto de la visita como en documentación relativa a Mallorca, se habla de un "Oficiario sanctoral per dir missa" y de un "Oficiario dominical de pergami per dir missa". J.N. HILLGARTH, *Readers and Books in Majorca, 1229-1550*, I (CNRS, Paris 1991), pp. 387 y 388.

14. También resulta confuso el término "capitulario", que se aplica tanto a la lista de perícopas distribuidas para varios días en un códice, como al libro de coro que incluía las capítulas o pasajes cortos de la Biblia que se leían después del último salmo y antes del himno de Laudes y Vísperas.

15. Libro que contenía ciertas preces y versículos que se dicen en el rezo del oficio divino después de las lecciones en los Maitines y después de las capítulas de otras horas.

1.1 Para la misa

Los cristianos tomaron de los judíos su secular costumbre de leer extractos de las Sagradas Escrituras. Fue tal el entusiasmo que suscitó esta práctica entre ellos, que al fijarse el rito de la misa la lectura se introdujo en la parte preparatoria del sacrificio. Durante un tiempo, para decir misa se precisaron varios libros:

1.1.1 El Sacramentario

El Sacramentario contenía las fórmulas eucológicas para celebrar la eucaristía y administrar los sacramentos, y constaba de tres partes: la primera, llamada temporal, incluía los textos propios del período comprendido entre el Adviento y Pentecostés, amén de otros necesarios para determinados ritos, como las ordenaciones, el catecumenado y el bautismo, la penitencia, la dedicación de una iglesia y la consagración de vírgenes. La segunda, contenía los específicos de los Santos y los que se requerían para el tiempo de Adviento. En la tercera se recogía lo que era propio del oficio del domingo, amén del canon¹⁶.

1.1.2 Epistolarios, Evangelarios, Capitularios, y Leccionarios

La celebración litúrgica no sólo requería una serie de oraciones, cantos y ritos. Uno de sus elementos esenciales era -y lo sigue siendo hoy- la lectura de la Sagrada Escritura, una práctica heredada de los judíos aunque remodelada, pues desde los primeros siglos la Iglesia incorporó a los textos del Antiguo Testamento (Pentateuco y Profetas) otros procedentes del Nuevo. Estas lecturas debían ser escuchadas por los feligreses, como palabra de Dios que era, y comentadas por el celebrante¹⁷. El sacrificio de la misa comportaba la lectura de pasajes bíblicos extraídos del Antiguo y del Nuevo Testamento, concretamente de los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas y el Apocalipsis y de los Evangelios, libro litúrgico que, por su excelencia y su protagonismo, solía estar iluminado con hermosas miniaturas¹⁸.

Al principio, las lecturas de la misa y del oficio divino se realizaban directamente sobre la Biblia, de forma continuada. Pero como a lo largo del año no había tiempo para leerlo todo, ya en el siglo IV se optó por hacer una selección de textos

16. Según se infiere de las descripciones proporcionadas por Janini, J. JANINI y J. SERRANO, *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca Nacional*, Madrid 1969 y J. JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España*, Burgos, 1977-80), 2 vol.

17. A.G. MARTIMORT, *Les lectures liturgiques et leurs livres. Typologie des sources du Moyen Age occidental*, Fasc. 64 (Brepols, Turnhout-Belgium, 1992), p. 9.

18. Sobre la cantidad y el tipo de estas lecturas, véase MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), pp. 16-18.

(tanto en los Evangelios como en las Epístolas o en los Hechos de los Apóstoles) para las grandes fiestas, concediendo especial atención al período del año litúrgico comprendido entre Adviento y Pentecostés. De donde se deduce que, para oficiar la misa y rezar el oficio divino, no bastaba con tener ejemplares del Antiguo Testamento, las cartas de los Apóstoles y los Evangelios: se precisaba, además, que los ministros encargados de la lectura supieran, con antelación, dónde empezaba y dónde terminaba el texto que debían leer en cada ocasión¹⁹. En un momento dado, que no es posible determinar con exactitud, comenzaron a seleccionar fragmentos para determinados días, lo que se hacía constar, mediante signos o anotaciones, en el margen de la Biblia, Evangeliario o Epistolario. Para facilitar las cosas -complicadas, porque en aquellos años todavía no se contaba con la actual división en capítulos y versículos-, se procedió a copiar una lista de esas perícopas, distribuidas para varios días, primero como apéndice del códice (al principio o al final del mismo) y luego en un volumen aparte, que recibió la denominación de Capitulario (o *Capitulero*) porque contenía una lista de los *capitula*, en la que se hacía constar el comienzo y el final de cada extracto²⁰. Finalmente, se optó por copiar íntegramente los fragmentos escogidos, siguiendo el orden del calendario litúrgico. De este modo, se constituyeron leccionarios de distintos tipos, según se tratara de epístolas (Epistolario), evangelios (Evangeliario) o del Antiguo Testamento (Profetas). Pronto las iglesias con escasos medios decidieron tener, además del libro de los Evangelios²¹, un volumen único que contuviera tanto los fragmentos del Antiguo Testamento como los del Nuevo que debían leerse en la misa a lo largo del año, porque resultaba más fácil y más barato²². Conviene advertir que, debido a la parquedad de las fuentes documentales medievales utilizadas, resulta difícil determinar el contenido de los leccionarios inventariados.

1.1.3 El Misal

Por razones prácticas, a partir del siglo X se decidió reducir el número de los libros litúrgicos (Sacramentario, Epístolas y Evangelios) que se empleaban para el Santo sacrificio agrupándolos en uno solo: así se constituyó el Misal plenario (o Mixto) que, además del orden de la misa y las lecturas, contenía todas las oraciones y cantos necesarios para esa celebración. Debió de influir en ello el incremento cada vez mayor de las misas privadas, en las que una sola persona, el celebrante, leía y recibía todo, incluso lo que correspondía a otros ministros²³. El Mixto propició la

19. MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), pp. 21-25.

20. MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), pp. 26-31.

21. El Evangelio se mantuvo, porque su protagonismo en la misa era indiscutible.

22. MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), pp. 21-22 y 33.

23. MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), p. 21.

extinción gradual de los Sacramentarios y de los Antifonarios²⁴ –que ya no aparecen mencionados en la Visita pastoral de don García ni en los inventarios–, porque se hallaba provisto de la notación musical precisa para facilitar la entonación de algunas oraciones²⁵. Con el tiempo, también desaparecerían los Leccionarios.

En un principio, los misales presentaron una gran diversidad, pues cada diócesis y cada iglesia podía adaptarlo a sus necesidades y tradiciones, introduciendo en ellos el oficio propio de los santos locales o de aquellos que despertaran una especial devoción entre sus feligreses²⁶. También en Zaragoza los misales y santorales de finales del siglo XIV y comienzos del XV se hicieron siguiendo la costumbre y las directrices de su arzobispado. Para asegurar la máxima fidelidad a esas particularidades diocesanas, cuando los responsables de una iglesia cualquiera encomendaban la realización de uno de estos libros a un maestro de letra formada, acotaban las condiciones requeridas (tipos de letra, materiales, precio y plazo de entrega) en un documento notarial, al tiempo que proporcionaban al artífice encargado de escribirlo e iluminarlo un modelo²⁷. En la época que nos ocupa, el precio de un Mixto, notado y miniado, oscilaba entre 60 y 50 florines, es decir, entre 600 y 500 sueldos jaqueses²⁸. Pronto el nuevo Misal²⁹ pasaría a ser el ordinario de la Misa.

El libro llamado Dominical contenía el orden de la misa de los domingos y de las fiestas del Señor, de ahí que en su elaboración se utilizaran materiales de primera calidad y estuvieran iluminados. Los había de lectura y de canto³⁰.

24. Libro de coro, con notación musical, que contenía los cantos de la misa.

25. Cuando en 1407 se encargó un Mixto para la iglesia de San Gil de Zaragoza, el artífice, Nicolás Mateo, se comprometió con Pedro de Arcaine, vicario de esa iglesia, a poner notación musical en los principios de los glorias y los credos, del *Ita misa est*, de los prefacios, en la bendición del agua y el pan y en otros pasajes que allí se especifican. Véase apéndice documental 3.

26. MARTIMORT, *Les lectures* (cit. en la nota 17), p. 44. Véase apéndice documental 3.

27. Véase apéndice documental 3.

28. Véase apéndice documental 3. En 1392, ante la imposibilidad de celebrar misa en la capilla de la Aljafería porque no se disponía del libro adecuado, se compró a Juan de la Porta, corredor público de libros de Zaragoza, un Misal que costó casi 500 sueldos jaqueses, en los que se incluían los 31,5 florines (es decir, 299 sueldos y 3 dineros jaqueses, pues 1 florín se cotizaba a 9 sueldos y 6 dineros) del salario del copista y los 190 sueldos de esa misma moneda que se pagaron a Juan Martínez Gros, clérigo de Zaragoza, “por illuminar siquiere corregir el dito Missal que era nuevo, capletrar aquell de oro azur et otros colores, ligar et meter taulas en aquel”. Archivo de la Corona de Aragón, Real Patrimonio, 2632, Libro del merino Lope Sánchez de Ahuero, fols. 85 y 86.

29. El 17 de junio de 1395 Juan de Sobirats, canónigo y obrero de la Seo de Zaragoza, encomendó al clérigo Berenguer Barea las cosas que había en la capilla de San Martín entre las que figuraba “hun Mixto missal nuevo que en el principio comiença el contero et apries al contero yes scripto el *Tē igitur*, et la ultima oracion comiença et dize *Queserimus Domine*”. Archivo Municipal de Zaragoza, notario Juan Blasco de Azuara, 1395.VI.7, fol. 343v.

30. En 1326 Pascual del Pago, racionero de Alagón y mayordomo de los primicieros de esa villa, encargó la confección de dos Dominicales para la iglesia, uno de canto (escrito y con notación musi-

El Santoral recogía la lista de los santos por el orden de la fecha de sus fiestas. Este libro, que en un principio fue calendario, terminó incorporando la misa y el oficio propio del santo del día. Los había de lectura y de canto. Estos últimos, también llamados de coro, iban provistos del pautaado musical de cuatro líneas³¹; contenían los introitos y las antífonas de los oficios y servían de guía en las celebraciones litúrgicas solemnes, pues el rezo cantado era muy importante en las ceremonias litúrgicas medievales. En 1392, se contrató un Santoral de lectura y canto para la iglesia de Cosuenda que costó 500 sueldos jaqueses³². También había libros con la historia de Cristo (especialmente del Corpus Christi, quizás por la proximidad de Daroca), de la Virgen María y de los santos, con carácter general o particular, como San Antón, Santa Apolonia, Santa Eulalia, etc.

Al igual que ocurría en los servicios religiosos del pueblo judío, el libro de los Salmos fue la base de la oración en común de los primeros cristianos medievales. Con el tiempo, pasó a formar parte de la misa y del oficio divino que, de la mano de los benedictinos, se convirtió en el libro de oración oficial de la Iglesia³³, aunque cada diócesis introducía peculiaridades que procuraba perpetuar³⁴. El Salterio presentaba dos modalidades: de canto y de lectura, dependiendo de su utilización dentro o fuera del coro.

1.2 Para el rezo del oficio divino

El mismo proceso que se ha señalado para el Misal, se produjo respecto del Libro de horas que contenía el rezo eclesiástico de todo el año excepto la misa. En un principio, la oración se hacía utilizando volúmenes diferentes: el Salterio, el Homiliario (recogía las lecturas patrísticas), el Himnario (contenía los himnos de composición eclesiástica para las diversas horas canónicas), el Antifonario y el lla-

cal) y otro de lectura (iluminado con oro y rubricado), con la historia del Corpus Christi y sus correspondientes oraciones y capítulos, comprometiéndose a abonar por ellos 200 sueldos jaqueses y 4 cahíces de trigo. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza (en adelante AHPZ), Domingo de la Figuera, 1326, fols. 76-76v.

31. El 10 de agosto de 1421, Ferrán Martínez de Lucio, "scrivient habitant en la villa de Carinyena", se comprometió a realizar "hun Officiero dominical et hun santural, cada uno de su cabo, segunt es començado, et continuar aquel adevant, el qual ha de seyer de quarta regla et fazer aquellos conplidos segunt el trasumpto que me daredes; et si algunas cosas hi de aura mester que no seran en el transumpto, que las hade aya ha meter. Item encara mas hun Salterio conplido, tan conplido como sia en Caragoca, el qual me hayades a dar vos dito Berenguer el original de do lo saque, los quales aya de dar scriptos en buenos pergaminos et notado et corregido a conoscimiento de dos clerigos, los que mas querredes vos...", por 850 sueldos jaqueses. AHPZ, García Gavín, 1421.VIII.10.

32. AHPZ, Vicente Rodiella, 1392, fols. 183-183v.

33. FERNÁNDEZ CATÓN, "El libro litúrgico" (cit. en la nota 5), p. 409.

34. Véase el documento de la nota 31.

mado Oracional, porque comprendía las oraciones de las diversas horas canónicas. A partir del siglo XI, todos estos libros se reunieron en uno solo, que se llamó Breviario u Oficiario³⁵ porque supuso una reducción de los diferentes elementos que constituían el Oficio divino, especialmente de sus lecturas. Su difusión fue decisiva gracias a la labor desplegada por los frailes menores, que en 1223 lo adoptaron de manera oficial. Al igual que ocurrió con el Misal, las diócesis introdujeron en él algunas particularidades³⁶. Solía ser para uso privado de los clérigos: a comienzos del siglo XV, el vicario de la iglesia de San Juan del Puente de Zaragoza pagó 165 sueldos jaqueses a un corredor de libros “por un Breviario de la costumbre de Caragoca, con cubiertas vermellas, el qual, pasada el contero, enpieca *Ortus conclusus* etc, et fenexe *regens Virginis filium...*”³⁷

1.3 Para la administración de los sacramentos y otros ritos: los *Manuales u Ordinarios*

En una celebración litúrgica no basta con tener los libros que contienen los textos. Es preciso, además, conocer el modo en que se debe estructurar el ceremonial de ese servicio. Para ello, se utilizaban los manuales u ordinarios³⁸, unos libros de factura sencilla, pues rara vez llevaban rúbricas. Los había para bautizos y nupcias, de difuntos, para la extremaunción³⁹ y las bendiciones (del agua, del pan, etc.). Estos manuales, junto con las *Consueta*, *Consuetudines* o Libro de costumbres y las Constituciones sinodales, recogían los usos litúrgicos propios del lugar. De papel o pergamino, fueron de capital importancia para la liturgia en la época medieval⁴⁰.

1.4 Libros de canto y de lectura

Los libros litúrgicos solían estar escritos sobre pergamino, bien caligrafiados con letra de mayor o menor tamaño (de acuerdo con las circunstancias), rubricados e iluminados, sobre todo los Evangelios, el Canon de la Misa (*Te igitur*), y determinados pasajes de la historia de Cristo (el Corpus Christi). Encuadernados con tablas

35. Se llamaba así al libro eclesiástico que contenía el texto, y a veces la música, de los oficios divinos.

36. Entre los bienes inventariados el 21 de julio de 1404 en casa del difunto Domingo la Cuesta, vicario de la iglesia de San Andrés de Zaragoza, figura un Breviario de la costumbre de la diócesis de esa ciudad, “scripto en pergamino, con taulas de fust cubiertas de cuero vermello”. AHPZ, Vicente Rodiella, 1404, fols. 103-104.

37. AHPZ, Juan Esteban Gascón, 1403.I.19.

38. Sobre el concepto “ordinario” y su clasificación, véase A.G. MARTIMORT, *Les “ordines”, les ordinaires et les cérémoniaux. Typologie des sources du Moyen Age occidental*, Fasc. 56, Brepols, Turnhout-Belgium, 1991.

39. AHPZ, Juan de Altarriba, 1487.VII.24.

40. HILLGARTH, *Readers and Books* (cit. en la nota 13), pp. 386 y 387.

de madera (chopo) recubiertas de cuero (*vedel*) a veces coloreado (en tonos berme-llón o verde), algunos iban provistos de cierres (*correas et gafetes de fierro*).

Los de canto, amén de consignar los textos, llevaban notación musical. Al prin-cipio, los neumas se distribuían a lo largo de un pautado de una sola línea (“a una regla”), pero con el tiempo se fue imponiendo el tetragrama de cuatro líneas (“a quar-ta regla”), propio de la música gregoriana⁴¹. Estos libros eran de grandes dimensiones, por lo que se colocaban sobre un facistol y se guardaban en el coro, de ahí que tam-bién se les denominara “libros de coro”. Entre los libros de canto⁴², además del *Exultet* para la Pascua de Resurrección, figuraban los Antifonarios, Dominicales, Himnarios, Leccionarios, Salterios, Santorales, Responsorios y Troparios o Prosarios⁴³.

Los de lectura (o “lienda”) eran de menor tamaño y, como su nombre indica, se utilizaban para ser leídos. Distribuidos en uno o varios volúmenes, se hallaban diseminados por la iglesia, preferentemente en la sacristía o en las capillas colaterales.

2. DEFICIENCIAS EN LOS LIBROS LITÚRGICOS DE LA DIÓCESIS DE ZARAGOZA

No bastaba conque el visitador asegurara la existencia de libros litúrgicos en las iglesias de la diócesis. Era igualmente importante que examinara su estado de con-servación y que velara por su integridad. De la Visita pastoral realizada a la dióce-sis de Zaragoza en 1387-88, se desprende que una buena parte de las iglesias some-tidas a examen precisaban adquirir o restaurar, total o parcialmente, algunos libros.

En este recorrido que ahora inicio por las iglesias visitadas en el siglo XIV, no he seguido el itinerario del periplo arzobispal, sino que he preferido trazar el mío propio, deteniéndome primero a examinar la situación de los libros de las pobla-ciones más grandes y siguiendo luego, en orden decreciente, por las más pequeñas. Deseando adoptar un criterio objetivo, y ante la imposibilidad de contar con datos demográficos precisos que me permitieran establecer un orden riguroso, he toma-do como punto de referencia el número de clérigos registrado en las poblaciones visitadas en orden descendente, pues considero que las ceremonias litúrgicas que se celebraban en las iglesias de Zaragoza, Teruel o Daroca (y en consecuencia, los

41. Véase apéndice documental 5. Sobre la introducción del pautado musical en el cántico gre-goriano, véase G.M. SUNYOL (O.S.B), *Introducció a la paleografia musical gregoriana*, Abadía de Montserrat, 1925.

42. Sobre la tipología de los libros de coro, véase M. HUGLO, *Les livres de chant liturgique, Typologie des sources du Moyen Age occidental*, Fasc. 52, Brepols, Turnhout-Belgium, 1988.

43. Los troparios contenían las secuencias que se cantaban en la misa solemne de las grandes festividades. FERNÁNDEZ CATÓN, “El libro litúrgico” (cit. en la nota 5), p. 408). Véase apén-dice documental 4.

libros que para ellas se precisaban), no tendrían nada que ver con las que eventualmente se realizarían en las aldeas, a veces diminutas, de la zona rural.

2.1 Ciudades

2.1.1 Zaragoza

De la Visita pastoral⁴⁴ realizada a la ciudad de Zaragoza en 1388, se deduce que todas las iglesias visitadas, salvo la Metropolitana, la de San Gil y la de Santa María de Albás, precisaban restaurar, total o parcialmente, algunos de sus libros sagrados. Se hizo constar la necesidad de adquirir un Santoral de canto para la iglesia de San Nicolás y otro de canto y lectura para la de Santa Cruz⁴⁵ mientras que se consideró necesario reponer un cuaderno del principio en un Santoral de lectura de la iglesia de San Juan el Viejo y unos cuantos folios (asimismo del comienzo) en el que había en la iglesia de San Felipe⁴⁶. En un Santoral de la iglesia de San Miguel faltaba un cuaderno relativo a la historia de San Juan⁴⁷.

En la iglesia de la Magdalena se echó de menos el libro Dominical -no se concreta más-, carencia que el Visitador trató de paliar amenazando a los responsables de la parroquia con pena de excomunión si no procedían a reponer el volumen en dos años⁴⁸. Menos tiempo (lo que restaba del año en curso) se adjudicó a los dirigentes de la parroquia de San Felipe para que repusieran los folios que faltaban al comienzo de un Dominical⁴⁹. La iglesia de San Pedro carecía de Dominical de lectura y de Oficiario dominical, mientras que la de San Juan el Viejo contaba con un Dominical de canto y de lectura defectuoso, pues le faltaba un cuaderno del comienzo⁵⁰.

Resulta difícil explicar la ausencia de libros, tan necesarios como el Ordinario de matrimonios y de difuntos, en las sacristías de la Santa Cruz, San Andrés y San Juan el Viejo⁵¹. En la de San Miguel lo tenían, pero incompleto pues le faltaba la oración de la *Collecta*⁵².

Según el Visitador, había que procurar sendos Capitularios a las iglesias de Santa Cruz y San Andrés⁵³. Además, en el plazo de un año se debía proveer de Salterio, un

44. Cit. en la nota 1. En adelante, me referiré a ella como Visita pastoral.

45. Visita pastoral, fols. 360v y 350v respectivamente.

46. Visita pastoral, fols. 387 y 394.

47. Visita pastoral, fol. 401v.

48. Visita pastoral, fol. 357.

49. Visita pastoral, fol. 394.

50. Visita pastoral, fols. 365 y 387.

51. Visita pastoral, fols. 350v, 376v, y 387.

52. Visita pastoral, fols. 401v.

53. Visita pastoral, fols. 350v y 376.

libro muy empleado en la liturgia cristiana, a las iglesias de la Magdalena, San Nicolás y San Pedro⁵⁴ y reparar uno de San Miguel al que le faltaban dos cuadernillos⁵⁵.

En cuanto al Epistolario (o libro de las cartas de los Apóstoles), no existía en las iglesias de Santa Cruz, San Nicolás, San Pedro y San Lorenzo: en esta última, es de destacar el apremio del Visitador para que procedieran a su restauración antes de que concluyera el año⁵⁶. Los Epistolarios de San Felipe y San Miguel estaban defectuosos, especialmente éste último pues le faltaban dos cuadernillos, y en esas condiciones su utilidad dejaba bastante que desear⁵⁷.

El comienzo del canon de la misa, el *Te igitur*, solía estar iluminado con una imagen de Cristo crucificado. La belleza de su factura y su posición en códices deficientemente encuadrados podrían ayudar a entender por qué el folio que lo contenía se desprendió en más de una ocasión, de forma más o menos fortuita, posibilitando su posterior extravío, como ocurrió en las iglesias de San Juan el Viejo y San Miguel⁵⁸. El Visitador también echó en falta una Historia del Corpus Christi que, se suponía, debía estar ubicada en la sacristía de San Andrés⁵⁹.

En su recorrido diocesano por la ciudad de Zaragoza, don García se preocupó de que las normas recientemente acordadas fuesen insertas en el volumen en el que se contenían las antiguas, en plazos que, según las parroquias, oscilaban entre los tres meses de San Pablo y el año, de San Juan el Viejo. Con esta medida, el Prelado pretendía actualizar y uniformizar la legislación vigente que, en el momento de efectuarse la visita, presentaba deficiencias notables en las iglesias mencionadas y en la de San Felipe⁶⁰.

Finalmente, entre las noticias relativas a los libros litúrgicos de la iglesia de San Nicolás, el texto documental se refiere a un Mixto, propiedad del difunto fray Martín de Alpartil (tesorero de esa iglesia), que al parecer se hallaba en el monasterio del Santo Sepulcro aunque en teoría debería estar ubicado en esa iglesia, pues el citado fray Martín había encargado y costado en vida un Mixto nuevo para el convento del Santo Sepulcro, con la condición de que los monjes entregaran a la iglesia de San Nicolás otro Misal, también suyo, de características similares⁶¹.

54. Visita pastoral, fols. 357, 360v y 365.

55. Visita pastoral, fol. 401v.

56. Visita pastoral, fols. 350v, 360v, 365 y 382.

57. Visita pastoral, fols. 394 y 401v.

58. Visita pastoral, fols. 387 y 401v.

59. Visita pastoral, fol. 376.

60. Visita pastoral, fols. 410, 387 y 394, respectivamente.

61. Sobre fray Martín, Visita pastoral, fol. 360v. y sobre el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, véase F. LÓPEZ RAJADEL, "La fundación del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza," en *II Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro* (Zaragoza 1996), pp. 204-219.

2.1.2 Teruel

En la ciudad de Teruel, el visitador sólo echó a faltar un Salterio en la iglesia de San Miguel que ordenó reponer en el plazo de un año, a partir de la próxima Pascua de Resurrección⁶². Pero allí, como en Daroca, se descubrió que algunos de sus clérigos acostumbraban dejar los libros de la iglesia como prenda al recibir préstamos: tal aconteció con un libro no tipificado de la iglesia de San Andrés, que fue vendido al Concejo de Fuentes Calientes, y con unas *Costumbres* de la iglesia de San Juan que enajenó por una fanega de trigo⁶³.

2.1.3 Daroca

Las noticias recabadas sobre los libros litúrgicos de las iglesias de Daroca son escuetas. Nada se dice de los que constituían el patrimonio librario de la colegiata de Santa María y de las iglesias parroquiales de Santiago, San Andrés y San Juan. Es de suponer que, como los de Santo Domingo, cumplirían los requisitos mínimos exigidos. En cambio, los libros litúrgicos de la iglesia de San Miguel dejaban bastante que desear. Para paliar estas deficiencias, el Visitador les dio un plazo de un año para que pudieran conseguir un Epistolario nuevo y terminar de iluminar un Evangelionario que carecía de miniaturas. Menos tiempo (apenas dos meses y medio) otorgó para que repusieran, en un Misal, el *Te igitur* que estaba roto⁶⁴. La otra iglesia darocense que mereció la reprimenda del vicario general Domingo Poncio por la situación en que se encontraban sus libros fue la de San Pedro, pues si bien la iglesia poseía los libros exigidos para un servicio litúrgico digno, el celebrante no siempre podía disponer de ellos. La razón era el descontrol reinante en la iglesia, porque algunos clérigos se los llevaban a su rectoría, que a veces se hallaba lejos⁶⁵, o los utilizaban como moneda de cambio o para avalar un crédito que, de forma particular, habían solicitado⁶⁶.

2.2 Villas

Las iglesias de cuatro de las cinco localidades visitadas con titulación de villa (Mosqueruela, Mora de Rubielos, Pina y Valderrobres) debían de estar bien pro-

62. Visita pastoral, fol. 174.

63. Visita pastoral, fols. 147 y 166.

64. Visita pastoral, fol. 45.

65. Se conocen varios casos: el de Jacob Alegre, rector de Luco, que se había llevado a su rectoría un Salterio; el del presbítero Salvador de Culles, que tenía en su casa un libro llamado *Expositiones Evangeliorum*; y el de Juan Dasio, que se había apropiado de unas *Estorias escolasticas*. Véase la Visita pastoral, fols. 56v-57.

66. Así actuó Miguel de Bordalva, que había dejado en prenda un Oficiario que valía 200 sueldos de esa misma moneda. Visita pastoral, fol. 56v.

vistas de libros, pues en el texto de la visita nada se dice al respecto. Por lo que se refiere a Montalbán, el visitador estimó que la situación de sus libros litúrgicos era satisfactoria⁶⁷.

2.3 Lugares

2.3.1. Con más de ocho clérigos

De los 39 lugares recorridos por el visitador, cinco de ellos (Belchite, Cantavieja, Rubielos de Mora, Caspe y Mirambel) contaban con una plantilla de al menos 8 clérigos.

Los libros litúrgicos de Rubielos de Mora no presentaban problemas dignos de mención. En cambio en Belchite, donde se contabilizaban 17 clérigos, algunos libros presentaban cierto deterioro, sobre todo en su encuadernación, quizá por el uso frecuente que de ellos se hacía: así, un Dominical de lectura carecía de cubiertas y de dos cuadernos del principio, mientras que otro Dominical, viejo, necesitaba encuadernación. También se había perdido la mitad de un Santoral de lectura, concretamente los folios que contenían desde la fiesta de la degollación de San Juan Bautista en adelante. Faltaban las tapas en un Santoral de canto, en un Salterio y un Epistolario que, además, estaba incompleto pues se había perdido un cuaderno del principio. Se echaba a faltar un Mixto nuevo y precisaba reparación o mejor ser sustituido, un ejemplar de las Costumbres, porque era viejo y su lectura resultaba difícil⁶⁸.

En Cantavieja, los libros existentes en su iglesia parroquial sin duda eran insuficientes para los 15 clérigos que ejercían sus funciones en ella. De hecho, esta iglesia presenta un cuadro desolador por lo que a la colección libraria se refiere, pues durante la visita se hizo constar que hacía falta un Epistolario, un Santoral, un Salterio, un Prosario, un manual para bodas y bautizos y el *Consueta* o Libro de costumbres⁶⁹.

En la iglesia parroquial de Caspe hacían falta unas *Consueta* o Costumbres y un Salterio de nueva factura y todos los libros de la iglesia precisaban de costura. Según parece, esos volúmenes resultaban sumamente atractivos para los niños que, en cuanto podían, aprovechaban la ocasión para hojear las imágenes hermosamente coloreadas que se albergaban entre sus páginas. Para poner fin a esta costumbre, el Vicario general dispuso que no se permitiera a los infantiles acceder a los libros sin la supervisión de un adulto⁷⁰. En Mirambel (donde se contabilizaban 8 clérigos), se precisaba un Salterio y un Evangeliario⁷¹.

67. Visita pastoral, fol. 82.

68. Visita pastoral, fol. 323 v.

69. Visita pastoral, fol. 260.

70. Visita pastoral, fol. 309.

71. Visita pastoral, fols. 269.

2.3.2 *Con entre siete y tres clérigos*

Dentro de este grupo, he incluido aquellas poblaciones cuyas iglesias contaban con una plantilla de personal reducida, entre 7 y 3 clérigos.

En La Iglesuela (con 7 clérigos al igual que Sarrión) se precisaban algunos libros que eran fundamentales para el servicio litúrgico: un Misal, un Capitulario y reparar el Dominical⁷². En Sarrión, el Visitador únicamente anotó que hacían falta un Epistolario y un Salterio⁷³. Mucho mejor era la situación de los libros en Maella, Puertomingalvo y Calamocha, con 5 clérigos cada una. En cambio en Manzanera (donde también había 5 clérigos), se echó a faltar el Domincal y un Santoral de lectura⁷⁴. En 1387 a los de Fuentespalda (también con 5 clérigos) se les concedió un plazo de dos años para que pudieran procurarse un Salterio y un ejemplar del *Consueta* o Libro de costumbres, pues carecían de ellos. Allí, como en Caspe, los niños debían de campar a sus anchas por la sacristía y no tenían reparos a la hora de tocar, manosear e incluso escribir en los libros sagrados, práctica que fue censurada por el Visitador, que exhortó a los responsables de la iglesia para que, en lo sucesivo, ejercieran una mayor vigilancia sobre los más jóvenes, al tiempo que advertía a los presbíteros del lugar que, si seguían llevándose a su casa los libros de la iglesia para rezar las horas, serían sancionados⁷⁵.

En Albalate del Arzobispo, lugar que contaba con cuatro clérigos de plantilla y diez capellanes, hacía falta un Santoral de lectura, un Salterio, un Capitulario, unas Costumbres y un Manual (no se especifica más)⁷⁶. Nada se dice de los libros de Báguena y Linares (con 4 clérigos cada una), por lo que se supone que los había y estaban en buen estado. En cambio en Olocáu se precisaba un Salterio y un Capitulario⁷⁷, y en Burbáguena un Epistolario, para cuya adquisición se concedió un plazo de dos años⁷⁸.

De entre los lugares que disponían de tres clérigos en su iglesia, es de suponer que Cedrillas, Pobo y Valdelinares tendrían libros suficientes y en buen estado, puesto que nada se dice de ellos. En honor de los de Camarillas, cabe destacar que en la iglesia había un Salterio nuevo que acababan de comprar con 300 sueldos jaqueses procedentes del importe de la venta de la primicia⁷⁹. Una forma de proceder que quizás deberían haber emulado los responsables eclesiásticos de otras loca-

72. Visita pastoral, fol. 273.

73. Visita pastoral, fol. 215.

74. Visita pastoral, fol. 210.

75. Visita pastoral, fol. 283.

76. Visita pastoral, fol. 319.

77. Visita pastoral, fol. 279.

78. Visita pastoral, fol. 69.

79. Visita pastoral, fol. 112.

lidades, como los de la Puebla de Valverde que, a raíz de la Visita, se encontraron conque sólo disponían de un año, a partir del Domingo de Resurrección próximo, para proporcionar a su iglesia un Salterio⁸⁰.

Mayor gravedad revestía la situación en Fabara, donde no sólo se echó de menos el Salterio: también se detectaron serias deficiencias en las encuadernaciones del Epistolario, el Dominical, el Santoral y el Libro de las Costumbres o *Consueta*, cuyos cuadernillos ni siquiera estaban cosidos. Ante esta desidia, el visitador se mostró firme y amenazó a los responsables de la parroquia con pena de excomunión si en el plazo de dos meses no ponían el remedio oportuno⁸¹. En Villel, había un ejemplar de las Constituciones sinodales, pero hacía falta un Salterio nuevo y reparar la costura de un Santoral, un Oficiario y un Colectario⁸².

2.3.3 Con uno o dos clérigos

En este apartado figuran aquellos lugares que únicamente contaban con un clérigo (Ababuj, Aguilar, Cubla, Cutanda, Langa, Martín del Río, Monteagudo y Retascón) o dos (Albentosa, Corbalán, Cuevas de Almudén, Fuendetodos, Miravete de la Siera y Puebla de Albortón) para atender las necesidades de la parroquia. Serían aldeas pequeñas, eminentemente rurales, en las que los libros litúrgicos se considerarían un lujo porque las celebraciones religiosas, que no revestían excesiva solemnidad, escaseaban. De ahí la penuria libraria registrada en la mayoría de las iglesias visitadas y el estado lamentable en que se encontraban algunos de los volúmenes revisados.

Los libros de la iglesia de la Puebla de Albortón, precisaban reparación en general, sobre todo el Santoral, que carecía de cubiertas⁸³. En la aldea de Cuevas de Almudén, el Santoral, el Dominical y el libro de las Costumbres o *Consueta* presentaban deficiencias⁸⁴.

Tanto en la iglesia de San Pedro de Corbalán⁸⁵ como en la de Santa María de Albentosa hacía falta un Libro de Costumbres (o *Consuetudines*). Sea por desconocimiento o por comodidad, lo cierto es que Domingo Ortolani, clérigo de Albentosa (de donde era oriundo), compartía el rezo de las horas diurnas con el vicario con quien, en cambio, no solía recitar Maitines: hecho que, a juicio del vicario, carecía de importancia, pues se suponía que Domingo, que poseía un breviario, rezaría la oración de la mañana en solitario⁸⁶.

80. Visita pastoral, fol. 206v.

81. Visita pastoral, fol. 303.

82. Visita pastoral, fols. 200-201.

83. Visita pastoral, fol. 328v.

84. Visita pastoral, fols. 100v-101.

85. Visita pastoral, fol. 126.

86. Visita pastoral, fols. 220-220v.

En Miravete de la Sierra necesitaban un Salterio y un Epistolario nuevos, una tarea en la que tal vez pudo participar uno de sus feligreses, concretamente Domingo Jaime, que era iluminador. Además, precisaban restauración las tapas de un Leccionario, de un Santoral y sobre todo las de un Salterio que, por carecer de esa protección, se había deteriorado considerablemente. También presentaba signos de abandono un Dominical, cuyos márgenes habían sido recortados a fin de obtener soporte para elaborar documentos públicos⁸⁷.

Sin embargo, era en la iglesia parroquial de Fuendetodos donde los libros presentaban un estado más lamentable. No sólo precisaban reparación el Oficiario dominical y el santoral sino que hacían falta, además, un Santoral de lectura, un Dominical de lectura y, para Maitines, un Santoral y un Dominical de canto⁸⁸.

En cuanto a los libros de aquellas aldehuelas en las que un solo clérigo desempeñaba la totalidad de las funciones litúrgicas y pastorales, salvo en el caso de Cutanda, Monteagudo y Retascón, de los que nada se dice, y de Langa -donde lo único que se sabe es que había un ejemplar de las Constituciones sinodales⁸⁹-, una buena parte de ellos presentaba carencias y deficiencias varias, sobre todo en su encuadernación.

En Aguilar hacía falta un Salterio que su rector debería conseguir por cualquier medio en el plazo de un año⁹⁰. Justo el doble de ese tiempo (es decir, dos años) se concedieron al responsable de la iglesia de Ababuj para que procurara el Salterio que su iglesia precisaba, lo que no es de extrañar porque, además, ese presbítero tenía que conseguir fondos para pagar el coste de un Epistolario y un Oficiario nuevos y restaurar todos los libros de la iglesia que precisaban costura y encuadernación⁹¹.

Generalmente, los plazos otorgados guardaban proporción con el grado de deterioro del libro, su importancia y los medios con que contaba la parroquia para subsanar los desperfectos denunciados. En Cubla, el visitador descubrió varias carencias (necesitaban un Salterio, el Libro de costumbres o Consueta y un Manual para bodas y bautizos) y algunas deficiencias librarias, concretamente en el Dominical faltaba un cuaderno del principio: con buen criterio, decidió conceder un año de plazo para que se procuraran el manual y repararan el Dominical, y cuatro para que consiguieran el Salterio y las Costumbres⁹².

87. Visita pastoral, fol. 205v.

88. Visita pastoral, fol. 331v.

89. Visita pastoral, fol. 1.

90. Visita pastoral, fol. 103.

91. Visita pastoral, fols. 116-116v.

92. Visita pastoral, fol. 204.

3. CONCLUSIONES

Tras este recorrido por las iglesias de la diócesis zaragozana a finales del siglo XIV, podemos concluir que, en general, los libros litúrgicos existentes en las iglesias de las grandes ciudades y en las aldeas eran básicamente los mismos, aunque su cantidad (y es de suponer que su calidad y el estado de conservación) guardaba relación con la importancia de la parroquia. Su integridad era un asunto a tener en cuenta por el Visitador que, a lo largo de su informe, fue dando una relación del estado en que se encontraban. Algunos manuscritos presentaban deficiencias en su encuadernación o incluso en su contenido (les faltaban folios o incluso cuadernillos), pero lo más grave es que algunos libros que se consideraban básicos para la correcta celebración del culto, brillaban por su ausencia en algunas iglesias: porque se habían extraviado (los propios clérigos se los llevaban a su casa o los usaban como aval al solicitar un crédito personal) o porque nunca los había habido, un hecho que podrá parecer lamentable aunque era lo más frecuente. En la Visita realizada a 72 iglesias zaragozanas, se echaron a faltar 14 Salterios, 8 Costumbres, 6 Dominicales, 5 Santorales (de canto y lectura), 4 Epistolarios, 3 Capitularios, 2 Oficieros, 2 Manuales de bodas y bautizos, 1 Evangeliario, 1 Manual (sin especificar), 1 Misal, 1 Mixto, 1 Leccionario y 1 Prosario.

Para poner fin a esta situación, el Visitador recurría a las medidas que tenía a su alcance: desde la recomendación, más o menos contundente, hasta la amenaza de multa y excomunión. Cabe destacar que las diferencias entre la zona urbana y la zona rural eran notables, al igual que las detectadas entre las iglesias parroquiales importantes y las de menor entidad.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1330, octubre 21

Benigno de Sádaba, sacristán de la iglesia parroquial de Santa María de Épila, recibe en comanda, además de ropas y alhajas, los libros de dicha iglesia que a continuación se indica:

“Un Salterio nuevo. Un manual de bautizar. Unas Custumpnes. III Misales e dos Santurales et III Salterios e dos Oficieros e un Dominical viello et un Dominical et III Pistoleros, dos Evangelisteros, unas Costumpnes, un Capitolero e un Oficiero viello. Un cuadernio de Santa Eulalia. Un quadernio de Santa Maria et dos Misales chicos”.

Según Serrano, en AHPZ, Papeles Suelos nº 63. Hoy se halla desaparecido en el Archivo. Publicado por M. SERRANO Y SANZ, “Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV”, *Boletín de la Real Academia Española*, Año II, Tomo II (1915), p. 550.

2

Zaragoza, 1390, diciembre 28

En el inventario realizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Zaragoza figuran los libros siguientes:

“Un misal de lienda et canto, chiquo, con cubiertas de fust cubiertas de vermello, que comiença *El conegro* et fenexe *et advolvit lapidem ad hostium monumenta*. Un Mixto grant, en el principio *El conegro* et fenexe *qui tamen pre*, con cubiertas de taulas, cubierto de verde, cubiertas blancas. Un Mixto dominical et santural de quanto et lienda, que comiença *Alleluya* et fenexe *hodie sumit in terra*, con taulas de noguera. Un Evangelistero cubierto de taulas con cuero verde, que comienza *In illo tempore dixit Dominus discipulis suis, erunt signa* etc, et finit *qui vocatur Christus...* Un Capitulero, en el principio *El conegro* et finexe *fidelem requisivit famulus*, con cubiertas de taulas con cuero vermello, Un liuro de bendezir la pila, que comienza *Sacerdos ad benedizendum* et fenexe *libera me Domine*, con taulas de fust con cuero blanco. Un Dominical de canto et lienda con taulas de chopo, que comiença *Incipit liber dominicalis*, et fenexe *mirabilia*. Un Santural de canto et lienda con taulas, sines de principio, et fenexe *en la çaguera pieça respirat*. Un Pistolero

de canto, con taulas, que comiença *Laudes benedicam per secula*, et fenexe *dona nobis pacem*".

AHPZ, notario Juan López del Frago. Desaparecido en el Archivo. Publicado por M. SERRANO Y SANZ, "Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV", *Boletín de la Real Academia Española*, Año IV, Tomo IV, Cuaderno XVII (1917), pp. 519-520.

3

Zaragoza, 1407, junio 23

Contratación para confeccionar un Mixto para la iglesia de San Gil de Zaragoza.

Del Mixto para San Gil.

Que yo, Nicholau Matheu, maestro de letra formada, habitant en la ciutat de Caragoca, prometo et me obligo a vos don Pedro d'Arcayne, vicario de la egleſia de Sant Per de la dita ciutat, et don Johan Ferrer, vicario de Sant Gil de la misma ciutat, et Matheu d'Ayllon, executores qui sodes del ultimo testament de don Sthevan de los Olmos, vicario de la iglesia de Sant Gil quondam, de fazer un liuro clamado Mixto pora la dita egleſia de Sant Gil, de la costunbre del Arcevispado de Caragoca, scripto de senblant letra que yo he dado a vos forma en un troc de pergamino que comienca *Salve Sancta Parens* etc., de letra menuda et de grosa famulorum tuorum, darlo acabado de screvir et illuminar et en buenas crabitunas, excepto del ligar, d'aquí a cinco meses del primero dia de julio primero vinient adelant contaderos. Es condicion que sian en aquell notados los principios de las Glorias et de los Credos et *Ita misa est* et todos los prefacios notados et la benediccion del agua bendita et del pan bendito et todas otras cosas que son contenidas en un liuro clamado Mixto de la egleſia de Sant Pedro sobredito, que es nuevo, et ultra aquello so tenido screvir en el dito Mixto todo el officio de Sant Gil et apart la Pistola et Profecía del dia de Nadal et *Exultet jam angelica* notados, por precio de sixanta florines d'oro de Aragon, buenos et de peso, de los quales a mi havedes dado et pagado diez florines. Et si por fazer a mi tener et conplir misiones vos convenrran fazer etc., obligando a aquesto todos mis bienes etc. havidos et por haver...

Feyto en Caragoca a XXIII dias de junio anno a nativitate Domini Mº CCCCº séptimo.

Testimonios: don Nicholau de Anbel, ciudadano de Caragoca, et Pelegrin d'Oblitas, scudero habitant en Caragoca.

AHPZ, notario Juan de Capilla, 1407, fols. 121-121v.

4

Zaragoza, 1408, enero 22

En un documento notarial, registrado con motivo de la contratación del clérigo Bernardo Cortada como nuevo capiscol de la iglesia de San Lorenzo de Zaragoza por un período de dos años, se incluye una relación de los libros que en ese momento poseía esa iglesia:

“Hun Salterio. Item otro Salterio viello. Item hun Dominical de canto de lienda que yes dos volumpnes. Item hun Santural de canto de lienda que yes en dos volumpnes. Item hun Pistolero nuevo. Item otro Pistolero viello. Item la *Ystoria de Corpore Christi*. Item las Costumbres. Item el Capitulero. Item hun quadernio de las prosas de Santa Maria. Item hun Officiero dominical et santural. Item hun Mixto misal. Item otro Missal de oraciones. Item otro Misalet de officios comunes. Item el Evangelistero. Item hun manual de los muertos. Item hun quadernio de quarta regla poral día de Ramos”.

AHPZ, notario Domingo Martín de Aguilón, 1408, fols. 20-20v.

5

Zaragoza, 1408, noviembre 15

En un inventario realizado en la iglesia de San Gil de Zaragoza se incluyen los libros siguientes:

“Hun libro Evangelistero. Item hun Missal viello. Item hun Misalet grosso. Item hun libro Missal mixto. Item dos Misaletes. Item hun Salterio nuevo. Item dos volumpnes de libros Dominicales, a una regla, de canto. Item dos volumpnes de libro Santural nuevos, de canto, a quarta regla. Item dos volumpnes de libro de canto Santurales a una regla viellos, rotos. Item hun libro Santural de lienda. Item hun libro Officiero, de canto, a una regla, dominical que comiença *Asperges*... Item hun libro Santural de canto, officiero, a una regla, que comiença *Et enim sederunt*... Item hun Mixto officiero de canto a la antiguidat. Item unas Costumbres. Item dos Capituleros, el uno viello et el otro nuevo. Item hun Pistolero. Item la *Storia de Corpore Christi et de Transfixo de la Virgen Maria, de lienda et canto*”.

AHPZ, notario Juan López de Barbastro, 1408, fol. 217.

6

Zaragoza, 1411, octubre 18

El jurado Juan Ferrer, en nombre de los vecinos de la parroquia de la Magdalena de Zaragoza, encomienda a Pedro Coscón, procurador de Pedro Clavel que es vicario de esa iglesia, los libros que están en la sacristía de esa iglesia:

“Primerament un Evangelistero con taulas, el qual comienca, in rubro, *Dominica Adventus Domini*, in nigro, *In illo tempore erunt signa in sole*, et fenexe *ex illa ora disuples eam in sententia*. Item un Pistolero con taulas, cubierto de bermello, que comienca, in rubro, *In Adventum Domini*, in nigro, *Scientes quare ora est*, et fenexe *en cordo (?) de tanto usque in senpitemnum*. Item un Misal con cubiertas de taulas, el qual yes Dominical et algunas otras festas votivas, que comienca, in rubeo, *Dominica ad prima* etc., in nigro, *Ad te levavi animam meam*, et fenexe *Benedictio de Patris omnipotentis*. Item otro Misal romano con taulas cubiertas de bermello, con su cerrador, comienca *Dominica prima in Adventum* etc, in nigro, *Ad te levavi animam meam* etc, et fenexe en la primera plana de la ultima fuella *Christus ffratres est pro nobis obediens*. Item mas un Misal manual comun con taulas, en el principio contero et empieca *In honore Beate Marie recine celi* etc, et fenexe *quia ego rogabo patrem meum*. Item el manual con taulas, cobiertas de berde, de baptizar, comienca, in rubeo, *Incipit ordo nunciarum benedictio sacerdos aras ad januas ecclesie*, in nigro, *Adiutorum nostrum* etc, et fenexe *en temporales preceptis prefigurat*. Item un liuro de muytas oraciones, dominical et santural con taulas, con el contero al principio, et comienca, in rubeo, *Dominica in Adventum Domini*, in nigro *Excita Domine potentiam suam* etc., et fenexe *e signo de mi Domingo de las Ovellas* etc. Item otro liuro manual de oficios de canto de misa, de mantinal, el qual comienca, in rubeo, *In festivitatis Santi Micaellis* etc, in nigro, *Significavit Dominus*, et fenexe *in hoc habitarabo Dei*”.

AHPZ, notario Juan López del Frago, 1411.X.18.

7

Zaragoza, 1411, diciembre 31

Entre los bienes y joyas inventariados en la iglesia de la Magdalena de Zaragoza figuran los libros siguientes:

“Primerament el Salterio nuevo, a quarta regla, con taulas cuero de berde (sic) grandes, que en la rubrica comienca *Incipit Officium Beate Marie Virginis*, in nigro, *Domine labia mea*, con el comun notado de IIII^a regla, et fenexe en la caguera plana

sicut erat in principio etc., con sus correas et gafetes de fierro. Item un Dominical grant que comienca en la rubrica *Dominica prima*, in nigro, *Egrediet virga*, fenexe *Benedictus Deus Israel*, con taulas de chopo. Item otro volumen de Dominical que comienca *Beati qui ambulant*, et fenexe *sepulcro suo mirabile fuit* etc., con sus taulas. Item otro volumen de Dominical que comienca, in rubro, *Maria (?) ad vespervas*, in nigro, *Pasca vestrum*, fenexe *faciant per episcopatum*, con taulas et sus correas. Item el Santural que comienca, in rubrica, *Natale Santi Stephani*, in nigro, *Cum principatu*, ffenexe *in Britanniam aliquas*. Item otro volumen de Santural que comienca *Verbi ministris*, continuatio al sobredito volumen de Santural, et fenexe *in ple-toricum supra*, que tiene la una taula crebada. Item el tercero volumen de Santural comienca en la rubrica *IIII^o kalendas agusti*, in nigro, *Ramon in cimiterio*, fenexe *qui respondens Baradach*. Item el quarto volumen del Santural, que comienca *Dixit nunc fenexe plus fieri*, con sus taulas. Item un Dominical de quanto de IIII^a regla, notado, comienca, in rubro, *Dominica prima*, in nigro, *Ad te levavi*, et fenexe *et vitam venturi secula amen*, con taulas cubiertas de vedel. Item otro volumen sen-blant de aquel, de Dominical, que comienca *Resurexi*, notado de IIII^a regla, et fenexe *recucitati respirent*, con taulas cubiertas de vedel. Item un Santural de canto, a una regla, que comienca *Et enim sederunt* et fenexe *Deo gratia*, con sus taulas”.

Aunque dicho inventario fue publicado por Serrano y Sanz, del apartado correspondiente a los libros, quizás por la dificultad de lectura, sólo se transcribieron las primeras líneas. Véase M. SERRANO Y SANZ, “Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV”, *Boletín de la Real Academia Española*, Año IV, Tomo IV, Cuaderno XVII (1917), p. 531.